

Santiago, 9 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente:

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley N° 18.046 comunico a Ud. que, por acuerdo del Directorio de fecha 19 de marzo de 2012, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. para el día 27 de abril de 2012, a las 12:00 horas, en calle Monjitas N° 392, piso 12, comuna de Santiago.

Las materias a tratar son las siguientes:

- a) Examen y aprobación de la situación de la sociedad, Memoria, Balance y Estados Financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2011.
- b) Distribución de las Utilidades del Ejercicio
- c) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la compañía a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- d) Renovación Total del Directorio.
- e) Remuneración de los Directores.
- f) Designación de periódico en que se harán las publicaciones de la sociedad, y
- g) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la señalada junta los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la empresa con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la junta, ya señalada. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la junta extraordinaria, a la hora que ésta se inicie.

La información requerida para fundamentar las decisiones a tomar se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social de la sociedad y en el sitio en Internet www.lagopeñuelas.cl

El aviso de citación correspondiente se ordenó publicar en el diario El Mostrador los días 10, 11 y 12 de abril de 2012.

Los estados financieros se publicarán en el diario El Mostrador el día 10 de abril de 2012



ANDRES ATRIA ROSSELOT
Gerente General